

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 12 diciembre de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, por la que se hace público el procedimiento de concesión subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, modalidad Sedes II, subvención a municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondientes a la convocatoria 2019, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

De conformidad con lo establecido en los artículos, 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo; y 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, procede hacer públicas las subvenciones concedidas a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada de entre 1.500 a 20.000 habitantes, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, correspondientes a la convocatoria 2019.

A N E X O

Normativa reguladora y convocatoria:

- Orden de 5 de julio de 2018, de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de entre 1.500 y 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

- Resolución de 11 de julio de 2019, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convoca para el ejercicio 2019 las subvenciones previstas en la Orden de 5 de julio de 2018, de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de entre 1.500 y 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

Partida presupuestaria: 0900010000G/81A/76500/18 01.

Código de proyecto de inversión: 2017000037.

Crédito presupuestario: 314.721,21 euros.

Entidades beneficiarias e importe de la subvención:

00167370

BENEFICIARIO	CIF	ACTUACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
MALAHÁ, LA	P1812700A	ENCINTADO Y HORMIGONADO DE VIALES EN CEMENTERIO DE LA MALAHÁ	30.000,00
SALAR	P1817400C	ACONDICIONAMIENTO ESPACIOS ATENCIÓN AL PÚBLICO AYUNTAMIENTO DE SALAR	29.840,94
DEIFONTES	P1806800G	RENOVACIÓN DE VENTANAS EN EDIFICIO PRINCIPAL OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO	29.999,99
VILLA DE OTURA	P1815200I	OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL ANTIGUO COLEGIO CALVARIO PARA TRASLADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	30.000,00
GUADIX	P1809100I	AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE OBRAS, URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	30.000,00
HUÉTOR TÁJAR	P1810200D	MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE HUÉTOR TÁJAR	29.978,65
CASTRIL	P1804700A	OBRAS DE REPARACIÓN, MEJORA Y REFUERZO DE EDIFICIO MUNICIPAL	30.000,00
PUEBLA DE DON FADRIQUE	P1816700G	OBRAS DE REFORMA Y MEJORA EN LAS DEPENDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES Y POLICÍA LOCAL, CON ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	30.000,00
CARCHUNA-CALAHONDA	P1800047A	ADAPTACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIO MUNICIPAL LUDOTECA DE CARCHUNA	29.999,66
GOJAR	P1808600I	RENOVACIÓN CARPINTERIA EXTERIOR EDIFICIO AYUNTAMIENTO	30.000,00

Granada, 12 de diciembre de 2019.- El Delegado, Gustavo A. Rodríguez Fernández.

00167370